



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Facultad de Psicología y Humanidades

Escuela Profesional de Psicología

RESILIENCIA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
CONYUGAL EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC –
ANDAHUAYLAS

Tesis presentada por:

VALERIE SILVANA QUISPE CUETO

HARLINE LIZETH TORRES LIZARME

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciada en Psicología

Línea de Investigación

Bienestar y Calidad de Vida

Asesor

Mg. Jaime Daniel Llancán Obispo

Cód. ORCID: 0000-0003-4389-8714

Lima – Perú

2023

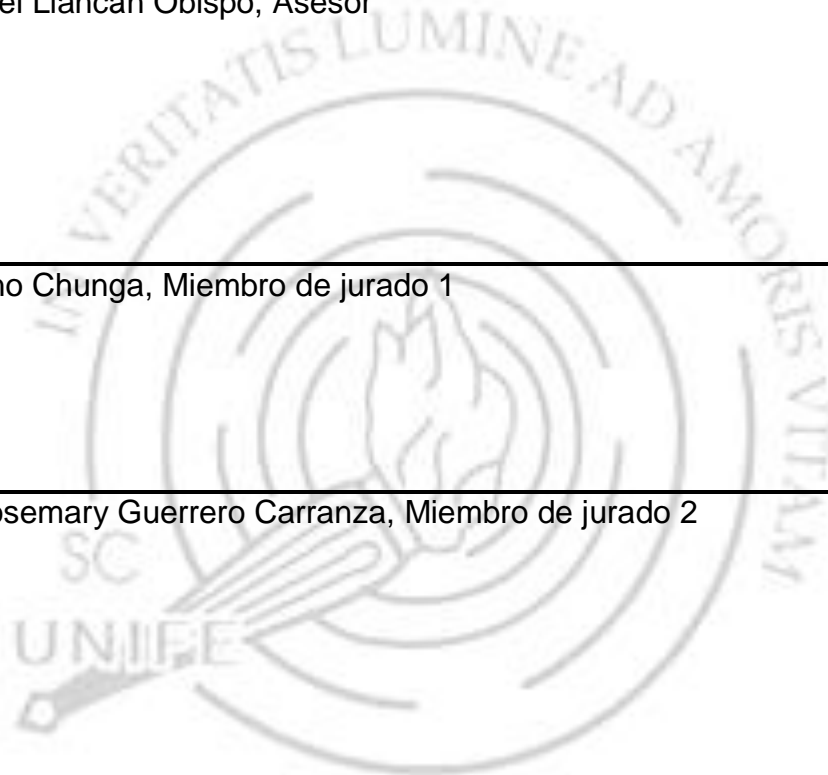
Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

VALERIE SILVANA QUISPE CUETO
HARLINE LIZETH TORRES LIZARME

Jaime Daniel Llancán Obispo, Asesor

Lisle Sobrino Chunga, Miembro de jurado 1

Virginia Rosemary Guerrero Carranza, Miembro de jurado 2



Dr. Lisle Sobrino Chunga
Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades

Declaratoria de Originalidad del Asesor

Facultad o Escuela de Posgrado:	Facultad de Psicología y Humanidades	
Escuela Profesional o Programa Académico:	Escuela Profesional de Psicología	
Dependencia a la que pertenece el docente asesor:	Departamento de Psicología	
Docente asesor que verifica la originalidad:	Mg. Jaime Daniel Llancán Obispo	
ORCID:	0000-0003-4389-8714	
Título del documento:	RESILIENCIA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC – ANDAHUAYLAS	
Autora(s) del documento:	VALERIE SILVANA QUISPE CUETO HARLINE LIZETH TORRES LIZARME	
Mecanismo utilizado para detección de originalidad:	Software Turnitin	
Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)	2148039465	
Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:	19%	
Fuentes originales de las similitudes detectadas:	Fuentes de internet = 20	%
	Publicaciones = 4	%
	Trabajos del estudiante = 11	%

(imagen del % similitud y fuentes detectadas)



El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Fecha de aplicación en Turnitin:
(dd-mm-aaaa)

19/08/2023



RESUMEN

El objeto de esta investigación fue comparar los niveles de resiliencia y sus factores en un grupo de mujeres adultas víctimas de violencia conyugal, que han recibido y no han recibido apoyo psicológico. El tipo de diseño en este estudio fue descriptivo comparativo. La muestra fue conformada por 30 mujeres residentes en la provincia de Andahuaylas - Apurímac. Para llevar a cabo la investigación se aplicó la Escala de Resiliencia de Wagnild & Young estandarizada por Gómez (2019). Los resultados mostraron a través de la prueba inferencial no paramétrica U Mann-Whitney que no existen diferencias estadísticamente significativas a nivel de la resiliencia ($U = 77$, $p = .146$) y sus factores Competencia Personal ($U = 77$, $p = .146$) y Aceptación de sí mismo ($U = 81.5$, $p = .203$) según el grupo al que pertenecen las mujeres víctimas de violencia conyugal ($p > .05$). Se concluye que los resultados son una aproximación de lo investigado, y ameritaría que para futuros estudios se investiguen con muestras más grandes que permitan verificar con precisión la posible diferencia que no se verificó en este estudio particular.

Palabras clave: apoyo psicológico, resiliencia, violencia conyugal, violencia contra la mujer

ABSTRACT

The purpose of this research was to compare the levels of resilience and its factors in a group of adult women victims of spousal violence, who have received and have not received psychological support. The type of design of this research was comparative descriptive. The sample was made up of 30 women living in the province of Andahuaylas - Apurímac. To carry out the research, the Wagnild & Young Resilience Scale standardized by Gómez (2019) was applied. The results showed through the non-parametric U Mann-Whitney inferential test that there are no statistically significant differences at the level of resilience ($U = 77$, $p = .146$) and its factors Personal Competence ($U = 77$, $p = .146$) and Self-acceptance ($U = 81.5$, $p = .203$) according to the group to which women victims of spousal violence belong ($p > .05$). It is concluded that the results are an approximation of what has been investigated, and it would merit that for future studies it is investigated.

Key words: psychological support, resilience, spousal violence, violence against women

DEDICATORIA

Agradecemos a Dios por permitirnos culminar nuestros estudios satisfactoriamente y poder realizar esta investigación.
A nuestros padres que siempre estuvieron apoyándonos de forma incondicional durante todo este proceso.
Nuestros hermanos mayores que supieron guiarnos y aconsejarnos en base a sus experiencias.
Agradecer también de forma muy especial a Adriel y Hélix que fueron dos bendiciones que llegaron a nuestras vidas para ser nuestro motivo de cumplir con nuestras metas.



RECONOCIMIENTO

El desarrollo de esta investigación se dio gracias al trabajo colaborativo del Mg. Jaime Llancán Obispo y el Mg. Dennis Rolando López Odar quienes nos asesoraron y brindaron sugerencias para el buen curso de este estudio. Así también, a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, a la Facultad de Psicología, a la plana jerárquica y docentes que integran esta casa de estudios por sus buenas enseñanzas, valores e incentivarnos a la investigación. También al Comité de Integridad Académica, por su exhaustiva labor en la revisión de los trabajos para que estos resalten por su originalidad y sean de ayuda para otros estudiantes.



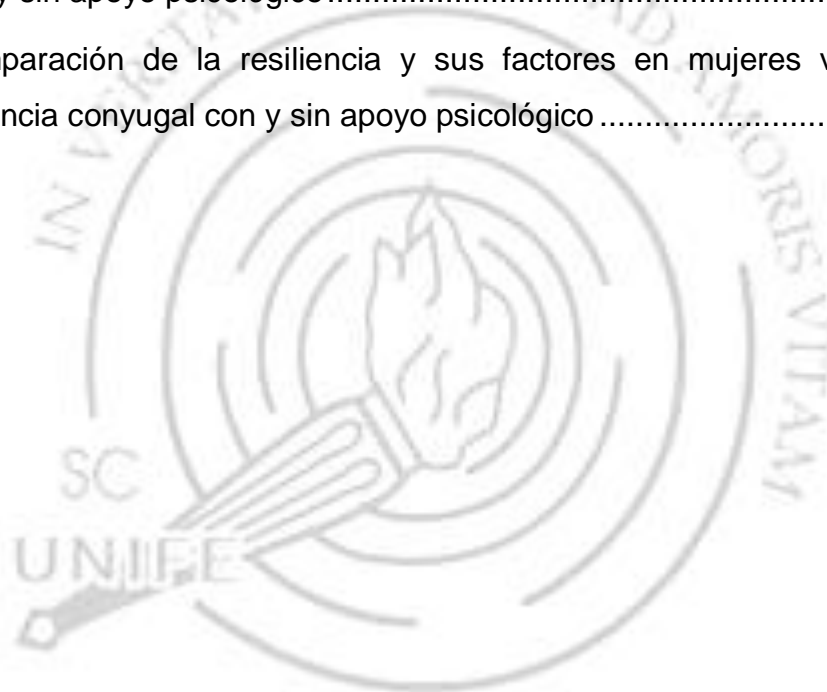
ÍNDICE

	Página
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES	14
1.1 Marco teórico-conceptual	14
1.1.1 Violencia.....	14
1.1.2 Tipos de violencia.....	15
1.1.3 Violencia Conyugal.....	16
1.1.4 Ciclo de la Violencia Conyugal	16
1.1.5 Violencia contra la mujer.....	17
1.1.6 Resiliencia	18
1.1.7 Competencia Personal.....	19
1.1.8 Aceptación de uno mismo.....	19
1.1.9 El apoyo psicológico a mujeres víctimas de violencia	20
1.2 Revisión de la Literatura.....	20
1.2.1 Antecedentes Internacionales.....	20
1.2.2 Antecedentes Nacionales.....	23
1.3 Planteamiento del Problema.....	25
1.4 Objetivos	27
1.4.1 Objetivo general.....	27
1.4.2 Objetivos específicos	27
1.5 Hipótesis	27
1.5.1 Hipótesis general	27
1.5.2 Hipótesis específicas	27
1.6 Definiciones operacionales de términos importantes	28
1.7 Importancia y limitación de la investigación	29
1.7.1 Importancia.....	29
1.7.2 Limitaciones	30

CAPÍTULO II: MÉTODO	31
2.1 Tipo y Diseño de Investigación	31
2.2 Participantes.....	31
2.2.1 Población	31
2.2.2 Muestra.....	31
2.3 Materiales.....	32
2.4 Procedimientos.....	35
CAPITULO III: RESULTADOS	37
3.1. Análisis Descriptivo	37
3.2 Análisis Comparativo.....	37
3.3 Análisis del ajuste de los datos a la distribución normal	38
3.4 Análisis Inferencial.....	39
CAPITULO IV: DISCUSIONES DE RESULTADOS	41
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
5.1 Conclusiones.....	44
5.2 Recomendaciones.....	45
REFERENCIAS	45
ANEXOS.....	53

LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. Frecuencia y porcentaje según grupo	31
2. Tabla de Distribución modificada y actualizada de Factores de Escala de Resiliencia.....	33
3. Confiabilidad y validez de la Resiliencia y sus factores	34
4. Análisis del ajuste de los datos a la distribución normal	38
5. Comparación de la resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico.....	39
6. Comparación de la resiliencia y sus factores en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico	39



LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. Niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal de la provincia de Andahuaylas.	36
2. Nivel de resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico.....	37



INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal es un asunto psicosocial que perjudica a nivel mundial, por ende, se ha estado investigando durante estos años y se ha visto que la mujer es la mayor afectada. Se entiende por violencia conyugal a todo aquel acto en contra del cónyuge que se da manera psicológica, sexual o física (León & Roca, 2011). La OMS (2021) menciona que el 27% de féminas que tienen desde 15 hasta 49 años en el mundo han sido víctimas de violencia sexual y/o física por parte de su cónyuge o pareja. En cuanto a la resiliencia Suarez, 2004 (citado en Rodríguez, 2009) ha definido como el nivel de capacidad que tiene una persona a sobreponerse o sobrellevar los retos que se le anteponen. Es decir, es un cambio que se obtiene tras una adaptación positiva ante diferentes situaciones adversas.

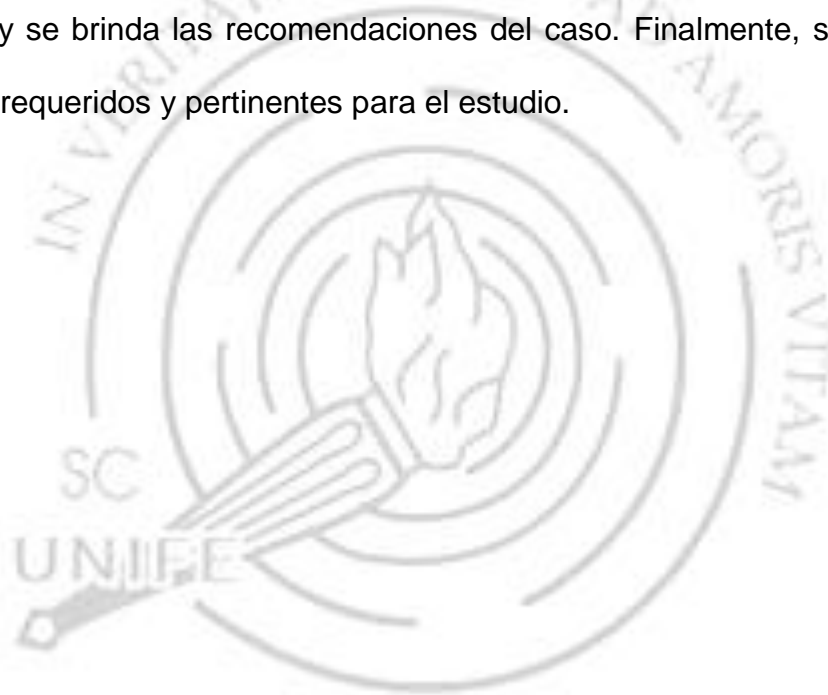
El apoyo psicológico hacia mujeres violentadas se da entre el psicólogo y paciente en donde se le brinda herramientas para reducir y prevenir las afecciones y consecuencias de la situación vivida (Díez, s.f.). Es así que, la investigación está enfocada en comparar los niveles de resiliencia y sus factores, e identificar si el hecho de recibir apoyo psicológico tiene implicancias para dicha capacidad. Por ello, se examinó a 30 mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia conyugal que residen en la provincia de Apurímac - Andahuaylas; 15 de ellas han recibido apoyo psicológico en un Centro y 15 no han recibido ningún apoyo psicológico. El tipo de método para este estudio es descriptivo comparativo; y el trabajo está conformado en cinco capítulos. El primer capítulo muestra los conceptos de variables como violencia, violencia conyugal, resiliencia y apoyo psicológico; también se verá los antecedentes nacionales e internacionales, el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis, importancia y limitaciones del estudio.

En el segundo capítulo, se encuentra el tipo y diseño de investigación, los participantes, criterios de exclusión e inclusión, materiales y el procedimiento de la investigación.

En el tercer capítulo, se muestra los resultados de la investigación a través de tablas y figuras, en donde se puede comprobar las respuestas con las hipótesis planteadas.

En el cuarto capítulo, se desarrolla el contraste de los resultados obtenidos con otros estudios nacionales e internacionales.

En el último capítulo, se procede a realizar las conclusiones a través de los resultados y se brinda las recomendaciones del caso. Finalmente, se muestran los anexos requeridos y pertinentes para el estudio.



CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

1.1 Marco teórico-conceptual

Este estudio aborda la violencia conyugal, que está reconocida como una grave preocupación mundial y un delito penal en muchos países del mundo. Las estadísticas publicadas por la OMS en 2021 demuestran que aproximadamente un tercio (27 %) de la población en todo el mundo de féminas desde los 15 hasta los 49 años que han tenido alguna relación amorosa, mencionan que han sufrido algún tipo de sexual y/o física por su pareja (OMS, 2021). Las consecuencias para la salud (física, psicológica y sexual) son graves, ya que puede causar lesiones, abortos, enfermedades de transmisión sexual, estrés postraumático, depresión, ansiedad, insomnio, problemas alimenticios e intentos de suicidio (OMS, 2021).

1.1.1 Violencia

La violencia es todo aquel acto directo de una persona o grupo contra alguno u otros. Se da de forma intencional teniendo como fin dañar y perjudicar para que de esta forma pueda alcanzar cambiar comportamientos y posturas individuales, sociales, políticos o económicos (Cuervo, 2016).

La OMS (2014) conceptualiza la violencia como el acto voluntario de la fuerza y afectación psicológica contra otro individuo, grupo o colectivo que ocasione y tenga como fin producir lesiones, muerte, daño psicológico u otros.

Los actos de violencia son perjudiciales y causan mucho daño; están generados por sentimientos negativos como lo son la envidia, el odio, el resentimiento o la desesperación (Marín, 2021).

Galtung (2009, citado en Marín, 2021) menciona que hay tres formas de actuar con violencia: la violencia directa (considerada como violencia visible), violencia cultural y violencia estructural ambas (consideradas como violencia invisible).

1.1.2 Tipos de violencia

Según, la Ley General de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia (2015, citado por la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2022) refiere que hay los siguientes tipos de violencia:

- **Violencia Psicológica:** se da de forma sutil y no es fácil de detectar ya que muchas veces la víctima desconoce e ignora que el agresor atenta contra sus derechos. Siendo así, que daña la estabilidad psicológica a través de cualquier acto u omisión como las amenazas, comparaciones destructivas, rechazo, insultos, negligencia, abandono y estas dan pie a que la víctima sufra depresión, devaluación de la autoestima y hasta lo conlleven al suicidio.
- **Violencia Física:** es ejercer la coacción física con algún objeto o arma con el fin de realizar algún daño y generar lesiones externas, internas o ambas. Este es fácil de reconocer porque ocasiona contusiones en el cuerpo que pueden permanecer siempre e incluso ocasionar la muerte.
- **Violencia Económica:** es la desatención que afecta la estabilidad económica de la víctima, limita la independencia y controla sus ingresos económicos, lo que muchas veces esto es causante para que la víctima permanezca al lado del agresor, aumente la dependencia y el vínculo violento.
- **Violencia Sexual:** es el hecho que lastima la sexualidad y/o el cuerpo de la víctima, es decir va en contra de su libertad, integridad física y dignidad.

Este tipo de violencia deja daños físicos y psicológicos en las víctimas tales como: culpa, vergüenza, miedo, disfunciones sexuales, ansiedad, baja autoestima.

1.1.3 Violencia Conyugal

La violencia conyugal es, según refieren Ansara y Hindin (2011); Heise y García-Moreno (2013); OMS (2011) (citados en Díaz et al. 2019) Es una forma de violentar a la pareja sentimental causando consecuencias psicológicas, física y o sexual. A nivel psicológico, el agresor tiene conductas invasivas hacia la pareja, aislándole de su entorno y privándole de asistencia médica. En la parte física se da mediante golpes con cualquier parte del cuerpo u objetos. La violencia sexual es cuando el acto sexual es forzado y sin consentimiento de la pareja.

León & Roca (2011) definieron como violencia conyugal a todo suceso que induce a la violencia física y psicológica realizadas por el varón hacia su cónyuge de sexo femenino.

Como consecuencia de la violencia conyugal diversos profesionales han descubierto que las féminas sometidas a esta forma de violencia poseen diversos problemas de salud de diferentes categoría y gravedad. Puede ser desde hematomas hasta aquellas vinculadas en problemas psicoemocionales tal como la depresión y el suicidio. (Pereira & Lorenzini, 2014).

1.1.4 Ciclo de la Violencia Conyugal

Bogantes (2008, citado en Mendoza & Malca, 2018) menciona que existen 3 fases del ciclo de la violencia conyugal:

- *Fase 1 Aumento de tensión:* Se da durante días, semanas, meses o inclusive años, en donde las agresiones se manifiestan en gritos y peleas pequeñas. La mujer tiene la idea de que su pareja cambie su conducta, por ello evita cualquier tipo de situación que haga enfadar al hombre; minimiza los incidentes, se culpa a sí misma y encubre estas acciones.
- *Fase 2 Incidente agudo de agresión:* Se da durante 2 a 24 horas, es donde el agresor ha desfogado en su cónyuge toda la violencia. Muchas veces, estos la culpan con el fin de justificar su acto; seguidamente, la mujer es agredida brutalmente y es cuando puede realizar la denuncia o buscar ayuda.
- *Fase 3 Arrepentimiento y comportamiento cariñoso:* De mayor tiempo que la segunda fase y menor que la primera, es cuando el cónyuge pide perdón, se muestra arrepentido y promete no incurrir de nuevo a ello, haciendo creer a la esposa que si su comportamiento mejora no lo volverá a hacer. Es aquí cuando mayormente las mujeres retiran la denuncia y vuelven con su cónyuge.

1.1.5 Violencia contra la mujer

“La violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres. Es una violencia basada en la afirmación de la superioridad de un sexo sobre el otro; de los hombres sobre las mujeres” (Instituto de la Mujer, 2013, p. 4).

En Perú, la Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar” (MIMP, 2016)

define la violencia contra las mujeres como cualquier acto que dañe a la mujer, ya sea a nivel físico, psicológico o emocional.

a. Ocurre en el hogar de la mujer, puede que el agresor haya vivido o vive en el mismo lugar. Puede ocurrir violencia física, psicológica y sexual.

b. Ocurre en alguna comunidad, se da por cualquier persona. Mayormente puede ser a través de la violación, el acoso, abuso, tortura, secuestro, trata de persona, también puede ocurrir en lugares comunes como centros educativos, hospitales, entre otros.

c. Ocurre bajo funcionarios públicos en donde ejerce bajo el poder del Estado. Sucede en cualquier lugar.

Las féminas sobrevivientes de violencia, tienen una mayor predisposición en tener enfermedades mentales, incluida el trastorno de estrés postraumático y depresión (MIMP, 2016).

1.1.6 Resiliencia

Diversos autores tras años de investigaciones sobre la resiliencia, han intentado hallar porqué algunas personas pueden superar experiencias negativas por sí mismas y encontrar lo positivo de ello para salir adelante; a diferencia de otras que no pueden hacerlo por más que las situaciones hayan sido similares; es por ello que la resiliencia impulsa a la salud mental y superación personal ante adversidades (Bermejo, 2010).

Así mismo, Suarez, 2004 (citado en Rodríguez, 2009) ha definido la resiliencia como el nivel de capacidad que tiene una persona a sobreponerse o sobrellevar los retos que se le anteponen. Es decir, es un proceso dinámico que se obtiene a través de la capacidad de adaptarse ante diferentes contextos de gran adversidad. Otra definición, es que la resiliencia es la forma que la persona

se adapte y supere cualquier infortunio significativo, se trata de la capacidad que desarrolla el individuo bajo estas circunstancias. La resiliencia no es una inmunidad del individuo a estas situaciones que ha vivido, sino a una capacidad de recuperación de sí mismo (Hernández, 2020).

También Ortunio 2016 (citado en Hernández, 2020) menciona que la resiliencia tiene dimensiones importantes que harán o no posible la aparición de esta en situaciones negativas, entre ellas tenemos la disponibilidad de recursos psicosociales como la disciplina, voluntad, creatividad, habilidades de comunicación, red sociales y familiares, resolución de conflictos y entre otros.

Con respecto a la resiliencia en féminas víctimas de violencia, se ha concluido que esta es significativa para su recuperación mental y física, ya que les permite ser, nuevamente, parte de la sociedad; siendo así que, no se nace con resiliencia sino esta se encuentra en las características de cada uno y se van a ir mejorando con la intervención de los profesionales adecuados (Lazo, 2021).

1.1.7 Competencia Personal

La competencia personal es la seguridad que una persona posee para resolver las adversidades que se presenten a través de su conocimiento y capacidad. Es necesario que se desarrolle desde la niñez, ya que conforme el niño vaya resolviendo situaciones más complejas se sentirá más seguro al saber que está consiguiendo buenos resultados. (SENATI, s.f.)

1.1.8 Aceptación de uno mismo

La aceptación de uno mismo o autoaceptación ha desarrollado diversos conceptos, siendo así que Flecha (2019) menciona que la auto aceptación es distinguir y aceptar las fortalezas y debilidades de uno mismo, siendo así que este

ayude tener un mejor desarrollo personal a lo largo de su vida. Además, Maslow (1991, citado en Flecha, 2019) refiere que la aceptación de sí mismo es ser valorado y respetado por otros y por uno mismo para poseer un bienestar psicológico.

1.1.9 El apoyo psicológico a mujeres víctimas de violencia

El apoyo psicológico es una ayuda de contacto que se da entre el psicólogo y paciente en donde se le brinda herramientas para reducir y prevenir las afecciones y consecuencias de la situación vivida (Díez, s.f.). La Cruz Roja Española (2022) menciona que el apoyo psicológico favorece en la mejora de la afectación emocional de las víctimas para que estas logren confiar en sus propios recursos y puedan afrontar con mayor logro las dificultades que tienen a lo largo de la vida. Así mismo, menciona que es lograr la capacidad de afrontamiento en los individuos estando en situaciones críticas o traumáticas.

Según la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (2014) el apoyo psicológico es “una valiosa fuente de escucha exterior que ayuda a pensar, a hablar de lo que se experimenta y a seleccionar lo que se siente. Gracias a ello, se pueden encontrar nuevas maneras de reaccionar” (p. 3).

1.2 Revisión de la Literatura

1.2.1 Antecedentes Internacionales

Rivera (2022) realizó una investigación en Ecuador con el objetivo de comprobar los rasgos resilientes que tienen las mujeres víctimas de violencia de género, en el cantón Manta, provincia de Manabí en el año 2020. Los instrumentos utilizados fueron el test de resiliencia SV-RES digitalizado y una indagación vía online. La población de estudio fue de 30 mujeres víctimas de violencia de género.

Los resultados demuestran que un 73% de las mujeres evaluadas tienen un nivel bajo en resiliencia a diferencia del 7% que presenta un nivel alto es así que el autor concluye que las mujeres víctimas de violencia de género en su mayoría presentan un bajo nivel de resiliencia siendo así un tema relevante que se debe de trabajar para que no sean vulnerables ante situaciones difíciles.

Benitez et al. (2020) hicieron una indagación en el municipio de Sincelejo – Colombia con el propósito de detallar los factores de la resiliencia en un grupo de féminas víctimas de violencia de género en el Municipio de Sincelejo. El método utilizado fue cuantitativo, descriptivo y de tipo no experimental. La población estudiada fue de 20 féminas víctimas de violencia de género por parte de su pareja entre las edades de 20 y 40 años. El instrumento aplicado fue la escala SV-RES PARA JOVENES Y ADULTOS de Eugenio Saavedra y Marcos Villalta, y se realizó mediante llamadas telefónicas a las participantes. Como resultado se obtuvo que, pese a ser vulnerables ante la violencia de género, tienen la capacidad de lograr sus objetivos, fijarse metas realistas y mantienen una actitud optimista y ventajosa con respecto al futuro.

Andreu (2017) hizo un estudio en España con la finalidad de saber la relación entre los síntomas clínicos en mujeres víctimas de violencia de género y la resiliencia. La muestra fue de un total de 119 mujeres entre las edades de 16 y 74 años, atendidas en la Red Regional de Recursos de Atención Especializada a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de la Región de Murcia. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC), la Escala de Abuso Psicológico Sutil y Manifiesto a las Mujeres, SOPAS (Buesa & Calvete, 2011) entre otros. Los resultados demuestran que el maltrato contra las mujeres es alto, en cuanto a las sintomatologías clínicas lo más

resaltante son las quejas físicas, la depresión, ansiedad y estrés. De tal forma, se analiza que el nivel de resiliencia de las evaluadas es alto en relación a aquellas que presentan un mayor apoyo social y tienen un menor nivel de sintomatología clínica. El estudio concluye que aquellas que tienen recursos personales como la resiliencia presentan menor sintomatología clínica. Del mismo modo, es importante el apoyo social para parar con la violencia y superar sus secuelas.

Flores (2017) realizó un estudio en Ecuador con mujeres víctimas de violencia de género y la resiliencia en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” de la ciudad de Cuenca. La muestra de esta investigación fue de 94 usuarias del Centro a quienes se les hizo una encuesta. Teniendo como resultado que el 73% de mujeres que corresponden a 69 evaluadas que asisten al centro y recibieron ayuda mencionan que “siempre” se conceptualizan como mujeres resilientes o en proceso de serlo, esto indica que el mayor porcentaje de las evaluadas se visualizan como tal, por lo que se demuestra una eficacia en el trabajo realizado por el Centro con este grupo de víctimas de violencia de género y lo que involucra la resiliencia en la capacidad de las mujeres de recuperarse a hechos violentos de forma rápida y sin dañar sus proyectos de vida a futuro.

Sarasija (2017) efectuó un estudio en México con la finalidad de explorar las puntuaciones de resiliencia entre mujeres mayores que han estado expuestas a violencia de pareja más temprano en la vida. Además, se comparó el estado de salud auto-reportado entre las mujeres mayores expuestas a violencia de pareja más temprano en la vida con el estado de salud auto-reportado de las mujeres que no han estado expuestas a violencia de pareja. Se hizo uso de la Escala de Resiliencia, el instrumento de Gravedad de la Violencia contra la Mujer, y un cuestionario de estado de salud. Los participantes se obtuvieron a través de

muestreo de conveniencia y bola de nieve de mujeres de 65 años o más que viven en el sur de Nuevo México. Los resultados revelan que las mujeres mayores que han estado expuestas a la violencia de pareja entre 10 y 49 años atrás tienen las mismas puntuaciones de resiliencia que las mujeres mayores que no han estado expuestas a violencia de pareja. Además, el propio estado de salud fue el mismo. Estos hallazgos indican que las mujeres mayores pueden recuperarse del trauma o violencia de pareja. Son capaces de recuperarse y continuar con sus vidas y su salud auto-reportada a largo plazo se recupera.

1.2.2 Antecedentes Nacionales

Huaroto (2021) hizo una investigación en la ciudad de Satipo con el fin de observar la forma en que se relaciona los estilos de afrontamiento con la resiliencia en mujeres, quienes han sido violentadas por sus parejas y recibieron atención por parte del CEM. Se usó una metodología de tipo no experimental, de corte transversal, cuantitativo y de alcance correlacional. Tuvo una muestra de 80 féminas, quienes fueron usuarias del CEM de la comisaría Mazamari. Utilizaron el Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE), de Carver, Scheier & Weintraub (1989), y la Escala de Resiliencia de Wagnild & Young (1993). Se obtuvieron los resultados mediante la prueba de Spearman, en donde se mostró una correlación positiva y de nivel moderado ($\rho = 0.442$), y un Sig. $p = 0.000$. Dando como resultado que la resiliencia y los estilos de afrontamiento en las féminas violentadas por sus parejas que fueron atendidas en un Centro de Emergencia Mujer de Satipo se relaciona de una manera directa y significativa

Lopez & Vergaray (2021) llevaron a cabo una Investigación en la ciudad de Lima Metropolitana para obtener el vínculo entre la violencia intrafamiliar y la

resiliencia en mujeres durante el confinamiento por el COVID-19 en Lima Metropolitana. La muestra fue de 396 participantes de sexo femenino. Utilizaron las escalas de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo (2014) y Resiliencia (ER) de Wagnild y Young (1993), que fue adaptada en Perú por Novella (2002). Los resultados arrojan que las variables reflejan una relación inversa altamente significativa. Además, muestra entre las dimensiones de violencia familiar y resiliencia que existe una relación altamente significativa.

Anapan & Arenales (2020) realizaron una investigación en el distrito de Ate-Lima, con el propósito de obtener el nivel de resiliencia de las féminas víctimas de violencia de pareja. La muestra fue de 66 féminas víctimas de violencia que tuvieron entre 18 a 50 años de edad. La muestra se obtuvo de forma no probabilístico y por conveniencia, es decir, se seleccionó a todas las féminas que contaban con acceso, quienes aceptaron conformar el grupo de estudio y cumplieron con los criterios de inclusión. Utilizaron la escala de resiliencia de Wagnild & Young adaptado por Novella (2002). Los resultados mostraron que con respecto al nivel de resiliencia en las féminas víctimas de violencia de pareja, la gran parte ubicaba en el nivel bajo, siendo el (57,6%).

Alanya (2018) realizó una investigación en el Asentamiento Humano “Sarita Colonia del Callao”- Lima con el fin de hallar la resiliencia en madres víctimas de violencia que asisten al Centro Regional de Apoyo emocional – CRAE”. El estudio es de tipo descriptivo no experimental. La muestra fue de 50 mujeres, se usó la Escala de Resiliencia de Wagnild, G. Young, H. adaptada a la población peruana por Novella (2002). Los resultados arrojaron que el 68% de las féminas examinadas se ubican en un nivel inferior al promedio y que el 32% se encontró dentro del promedio que se esperaba.

1.3 Planteamiento del Problema

Durante siglos la mujer ha sido vista como un sujeto vulnerable a los maltratos tanto en el ámbito familiar, social y cultural. En estos últimos años se ha estudiado más y se ha descubierto un mayor índice de violencia hacia la mujer por parte de su cónyuge. La OMS (2021) menciona que el 27% de mujeres desde los 15 años hasta los 49 años en el mundo han sido afectadas por parte de su conviviente de forma física y/o sexual, siendo estos los principales agresores.

El fenómeno de la violencia conyugal es una dificultad social que ha ido incrementando, esta violencia es el significado de todo tipo de agresión psicológica, sexual o física que amenaza la libertad de uno de los convivientes o miembros de la pareja; haciendo que este repercute con daños personales. (Irazoque & Hurtado, 2003). Siendo así, que la violencia contra la mujer es ofensiva y ocasiona efectos indeseables y desfavorables. Las féminas maltratadas tienen mayor alcance a sufrir consecuencias graves para la salud (física, psicológica y sexual) ya que puede causar lesiones, abortos, enfermedades de transmisión sexual, estrés postraumático, depresión, ansiedad, insomnio, problemas alimenticios e intentos de suicidio (OMS, 2021).

No siendo ajenos, las mujeres en el Perú también sufren esta problemática. Según el INEI (2021) a través de la encuesta Demográfica y de Salud Familiar del periodo 2019, el 9.2% de las mujeres 15 a 49 años, alguna vez han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja o expareja, 2.5 % violencia sexual, del total de mujeres agredidas dentro de este rango, el 70.5 % no buscaron ayuda en alguna institución.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) muestra que el Centro de Emergencia Mujer desde enero hasta mayo del presente año se

atendieron 66.665 casos de violencia contra la mujer. Entre los cuales en violencia psicológica se encontró 31.915 casos, violencia física 26.137 casos, en violencia sexual 8.359 y en violencia económica 254 casos. Es importante recalcar que el departamento de Apurímac ha registrado un total de 1489 casos.

Al tener conocimiento de estas cifras, es necesario poder trabajar la resiliencia en las mujeres víctimas de estos abusos para que de esa forma puedan salir de ese círculo de maltrato y superar el trauma vivido. Según Charney (2004) la resiliencia es considerada como la capacidad de poder adaptarse de forma saludable a las adversidades de la vida.

La Cruz Roja Española (2022) menciona que el apoyo psicológico favorece en la mejora de la afectación emocional de las víctimas para que estas logren confiar en sus propios recursos y puedan afrontar con mayor logro las dificultades que tienen a lo largo de la vida.

Hernández y Mendoza (2018), refieren que el planteamiento del problema, es la parte principal del estudio, indica lo que se quiere estudiar, así como la forma y el procedimiento a utilizar. Por ende, la formulación del problema general es:

¿Existe diferencia entre el nivel de resiliencia y sus factores en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que reciben apoyo psicológico en un centro de protección a la mujer y aquellas que no han recibido apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Comparar el nivel de resiliencia en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico, con aquellas que no han recibido ningún apoyo psicológico, en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.

1.4.2 Objetivos específicos

- Comparar el factor I “Competencia personal” en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico en un centro de protección a la mujer, con aquellas que no han recibido ningún apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.
- Comparar el factor II “Aceptación de uno mismo” en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico en un centro de protección a la mujer, con aquellas que no han recibido ningún apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

- Existe diferencia en el nivel de resiliencia en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico con mujeres que no han recibido apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.

1.5.2 Hipótesis específicas

- H1: Existe diferencia en el nivel del factor I “Competencia personal” en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que reciben un apoyo psicológico, con aquellas que no han recibido ningún apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.
- H2: Existe diferencia en el nivel de factor II “Aceptación de uno mismo” en un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que reciben un apoyo psicológico, con aquellas que no han recibido ningún apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.

1.6 Definiciones operacionales de términos importantes

- **Apoyo psicológico**

Se define como una ayuda de contacto que se da entre el psicólogo y paciente en donde se le brinda herramientas para reducir y prevenir las afecciones y consecuencias de la situación vivida

- **Resiliencia**

La resiliencia se especifica como un proceso de adaptación y superación de la persona ante infortunios significativos, se trata de la capacidad que desarrolla el individuo bajo estas circunstancias.

- **Violencia**

Es toda acción intencional que tiene por característica trasgredir el derecho de la víctima, causando daño en diferentes áreas como en la integridad física, psicológica, sexual y social. En algunos casos utiliza la fuerza, causándole incluso la muerte.

- **Violencia conyugal**

Es toda conducta violenta de forma física y psicológica realizadas por el varón hacia su cónyuge de sexo femenino.

- **Violencia contra la mujer**

Es cualquier acto o comportamiento que dañe y cause sufrimiento físico, sexual o psicológico e inclusive ocasione la muerte a la muerte dándose en espacios públicos o privados.

1.7 Importancia y limitación de la investigación

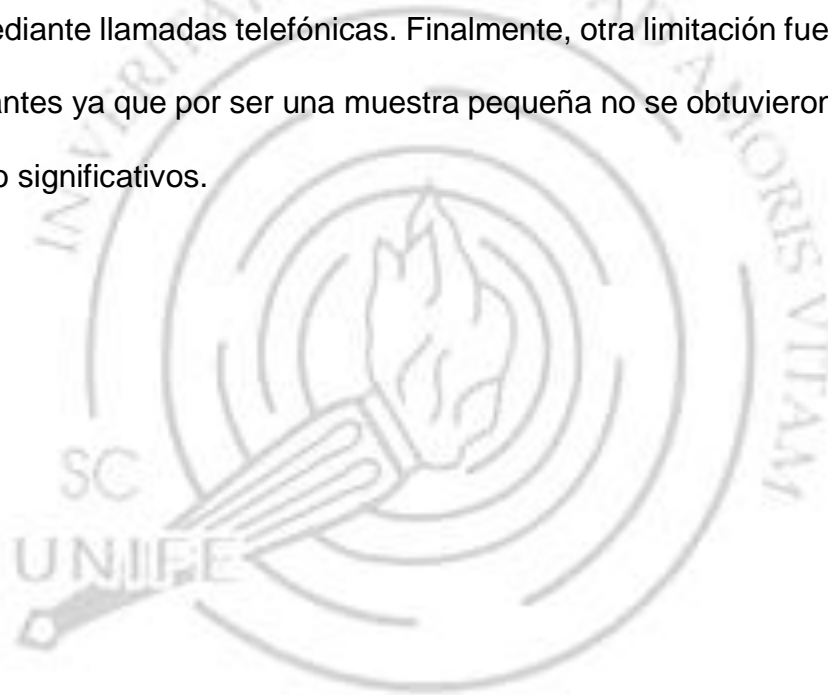
1.7.1 Importancia

En este estudio, se considera de suma importancia evaluar la existencia de la resiliencia en mujeres víctimas de violencia que reciben apoyo psicológico y aquellas que no, a causa de que en nuestro país existe un alto nivel de violencia contra la mujer, manifestándose en diversos estudios estadísticos como en los registros de los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU) que fueron formados desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para poder brindar atención a víctimas de violencia durante el aislamiento social obligatorio, en donde mencionan que se atendieron 14,583 casos de violencia contra la mujer durante el mes de marzo hasta agosto de 2020 (Plan Internacional, 2021). Claramente, se denota el gran incremento de la violencia contra la mujer a partir de los últimos años.

Por ello es necesario que el Estado y sus entidades multidisciplinarias puedan crear políticas y programas para la prevención y atención de la violencia. Así también es necesario que estas mujeres puedan acceder a un apoyo psicológico para poder superarse y tengan la capacidad de identificar en un futuro cualquier acto de violencia por parte de su entorno.

1.7.2 Limitaciones

Como limitaciones en este estudio, se manifiesta que se encontró poca bibliografía internacional con respecto al tema de violencia conyugal relacionado con la resiliencia y apoyo psicológico. Sin embargo, se encontraron diversos estudios que trabajaron solo con las variables de violencia y resiliencia. Otra de las limitaciones, fue la falta de disposición de las mujeres que recibieron apoyo psicológico de un centro, ya que muchas de ellas tenían el celular apagado, o la línea se encontraba fuera de servicio. Además, varias participantes que recibieron apoyo psicológico desconocían el uso de Google Forms, por lo que se les estuvo guiando mediante llamadas telefónicas. Finalmente, otra limitación fue la cantidad de participantes ya que por ser una muestra pequeña no se obtuvieron resultados confiables o significativos.



CAPÍTULO II: MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

“Diseño es el plan o estrategia concebida de obtención de información para responder a las preguntas de investigación” (Hernandez et al., 2010, p. 120). La presente es una investigación descriptiva comparativa. Según (Briones, 2021) menciona que este tipo de diseño se basa en recoger información importante para determinar las diferencias en distintas muestras con respecto a una misma población. Para que así, se pueda comparar esta información según las, grupos y/o tipos de fenómenos en una variable. En esta investigación, se determinó las diferencias entre el grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que recibieron y no apoyo psicológico con respecto a la variable resiliencia.

2.2 Participantes

2.2.1 Población

La población será cubierta por un conjunto de mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido un apoyo psicológico y otro que también han sido víctimas de violencia, pero no recibieron apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.

2.2.2 Muestra

La muestra fue seleccionada de manera no probabilístico intencional. Está compuesta por 30 mujeres víctimas de violencia conyugal. De las cuales 15 mujeres recibieron apoyo psicológico, mientras el otro grupo no tuvo algún apoyo en la provincia de Andahuaylas - Apurímac.

En la Tabla 1, se observa el número de mujeres víctimas de violencia conyugal, agrupadas según quienes han recibido apoyo psicológico y quienes nunca han contado con apoyo psicológico. Siendo así que el 50 % de mujeres recibieron apoyo psicológico y el 50 % no contaron con apoyo psicológico.

Tabla 1

Frecuencia y porcentaje según grupo

	<i>F</i>	<i>%</i>
Con apoyo psicológico	15	50
Sin apoyo psicológico	15	50

Nota: N=30

Criterios de inclusión

- Residir en la provincia de Andahuaylas – Apurímac.
- Las que aceptan voluntariamente su participación.
- Mujeres que sufrieron de violencia conyugal.

Criterios de exclusión

- No aceptar voluntariamente su participación.
- Mujeres que no residen en la provincia de Andahuaylas – Apurímac
- No haber sufrido de violencia conyugal a lo largo de su vida.

2.3 Materiales

Se hizo de la Escala de Resiliencia (ER) de Wagnild & Young (1993). La escala se puede aplicar de forma grupal e individual, está dirigido para adolescentes y adultos, el tiempo aproximado de evaluación es de 25 a 30 minutos. La prueba presenta 25 ítems y 7 posibles respuestas indicando el grado de aprobación o desaprobación en donde 1 es “totalmente en desacuerdo” y 7

“totalmente de acuerdo”; está escrito y calificado de forma positiva, en donde los puntajes más altos indican que existe mayor resiliencia.

La validez de la versión original se estableció a través de un criterio externo mediante las correlaciones positivas en la escala de adaptabilidad y una correlación negativa en la escala de depresión (Wagnild & Young, 1993, citado por Novella, 2002). En cuanto a la validez del contenido se realizó por análisis de correlación de ítem-test, utilizando el coeficiente producto-momento de Pearson, donde se observó que los ítems evaluados contribuyeron a la medición de la Resiliencia, menos los ítems 7 (-.05), 11 (.04), 20 (.05) y 22 (.02) (Del Águila, 2003).

La confiabilidad en la versión original se halló mediante el Alpha de Cronbach, encontrando un valor de .94 para toda la escala, para el factor I .90 y para el factor II .80. (Jaramillo et al. citado por Del Águila, 2003). Novella (2002) adaptó la prueba al contexto peruano, teniendo como confiabilidad el alfa de Cronbach .89. Seguidamente Del Águila (2003) obtuvo la confiabilidad de .76 mediante el método Alpha de Cronbach. Así mismo, Gómez (2019) estandarizó la prueba en el contexto peruano y obtuvo la confiabilidad por el alfa de Cronbach 0.87.

En la estandarización realizada por Gómez (2019) estableció una nueva distribución en las subáreas comprendidas por el factor I “Competencia personal” con 10 ítems y por el factor II “Aceptación de uno mismo” con 15 ítems. Y cinco dimensiones en cada factor. Según el manual de la Escala de Resiliencia de Wagnild & Young (1993) describe los conceptos de factores y dimensiones:

- **Factor I “Competencia personal”:** Muestra, autonomía, autoconfianza, determinación y constancia.
- **Factor II “Aceptación de uno mismo”:** Manifiesta la forma de adaptarse, la flexibilidad, el balance y una perspectiva de la vida estable.

Dimensiones

- **Ecuanimidad:** actuar de forma sensata reflejando en el ámbito personal, social y las propias experiencias.
- **Perseverancia:** es la constancia a pesar de la dificultades o desaliento.
- **Confianza en sí mismo:** Creencia en uno mismo y en sus propias capacidades, habilidades y límites.
- **Satisfacción personal:** Entender que la vida tiene un propósito
- **Sentirse bien solo:** Entender que la vida de cada uno es inigualable y el sentirse bien solo da un sentido de libertad.

Tabla 2

Tabla de Distribución modificada y actualizada de Factores de Escala de Resiliencia

	Factor I: Competencia Personal	Factor II: Aceptación de uno mismo
Ecuanimidad	8, 11	7, 12
Perseverancia	1, 4, 14, 15, 23	2, 20
Confianza en sí mismo	9, 10, 17, 24	13, 18
Satisfacción Personal	16, 25	6, 22
Sentirse Bien Solo	3, 5	19, 21

Nota. Estandarización de la escala de Resiliencia de Wagnild & Young en universitarios de Lima Metropolitana [Tabla] por Gómez, 2019.

Para este estudio se realizó la validez de constructo en donde el resultado de algunos ítems fue menor a .4, por lo que se determinó que era necesario omitirlos. En el factor I “Competencia Personal” se eliminaron los ítems 9, 3 y 25, y en el factor II “Aceptación de uno mismo” se eliminaron los ítems 2, 12, 20 y 22. Quedando 18 ítems válidos.

La Tabla 3 muestra la fiabilidad y la validez de la Resiliencia y sus factores. Se hizo un análisis de consistencia interna para establecer la fiabilidad, calculando el coeficiente de fiabilidad compuesta a través del Alpha de Cronbach el cual superó el valor de corte establecido ($>.7$) y obtuvo un puntaje global de 0.922 demostrando la confiabilidad. Así mismo en el factor I “Competencia personal” se encontró un puntaje de 0.878 y en factor II “Aceptación de uno mismo” de 0.817 confirmando la confiabilidad. En cuanto a la validez se hizo un estudio de la varianza media extraída en donde el punto de corte es .5. Teniendo un puntaje total de 0.856, en el factor I 0.650 y en el factor II 0.856 comprobando así su validez.

Tabla 3

Confiabilidad y validez de la Resiliencia y sus factores

Variable – factor	Nº ítems	Fiabilidad compuesta	AVE
Resiliencia	18	0.922	0.856
Competencia Personal	13	0.878	0.650
Aceptación de uno mismo	5	0.817	0.856

2.4 Procedimientos

Para el presente estudio se hicieron los siguientes pasos:

Como primer paso se envió una solicitud a la coordinadora de un Centro que brinda apoyo psicológico, aludiendo el propósito de la indagación y pidiendo la autorización para la aplicación correspondiente de la prueba. Luego de obtener la aprobación, se realizó la coordinación con las psicólogas que atienden los casos de este centro para que nos brinden los datos del grupo de las mujeres que han recibido apoyo psicológico y de aquellas que no tuvieron ninguna atención psicológica. En vista que no se obtuvo respuesta de quienes no tuvieron ninguna atención psicológica, se envió una encuesta virtual a mujeres que residen en la provincia de Andahuaylas – Apurímac; seleccionándolas a través de las respuestas de los ítems “Alguna vez, ¿Usted ha sufrido algún tipo de maltrato por parte de su pareja o ex pareja?”, “¿Qué tipo de violencia sufrió?” “¿Con qué frecuencia su pareja o expareja le agrede o agredió?”, “¿Usted en algún momento le dijo a su pareja que quería separarse de él? ¿Cómo reaccionó él?” y “¿Ha recibido alguna vez apoyo psicológico?”; siendo así como se obtuvo al grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal sin apoyo psicológico.

Luego, se contactó con cada persona mediante llamadas telefónicas para informarles y solicitarles su consentimiento para la resolución de la prueba. De quienes se obtuvo el consentimiento, se envió inmediatamente la encuesta vía online a través de *WhatsApp*. Por motivo de la coyuntura, se optó por digitalizar la Escala en *Google Forms*.

CAPITULO III: RESULTADOS

En este capítulo, se presenta los datos obtenidos en las participantes mediante un análisis descriptivo y comparativo.

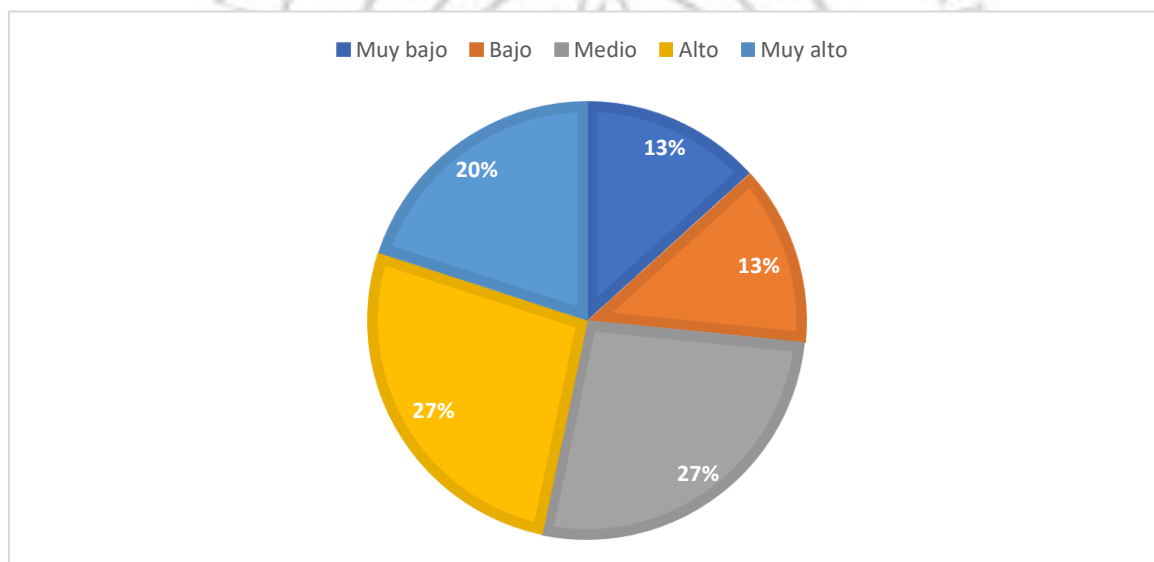
3.1. Análisis Descriptivo

3.1.1 Resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal

En la Figura 1, se observa los niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal considerando la muestra total. El 26.7% de las mujeres muestra un nivel de resiliencia alto, el 26.7 % tiene un nivel medio, el 20% tiene un nivel muy alto, el 13.3 % tiene un nivel bajo y el 13.3 % tiene un nivel muy bajo.

Figura 1

Niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal de la provincia de Andahuaylas.



3.2 Análisis Comparativo

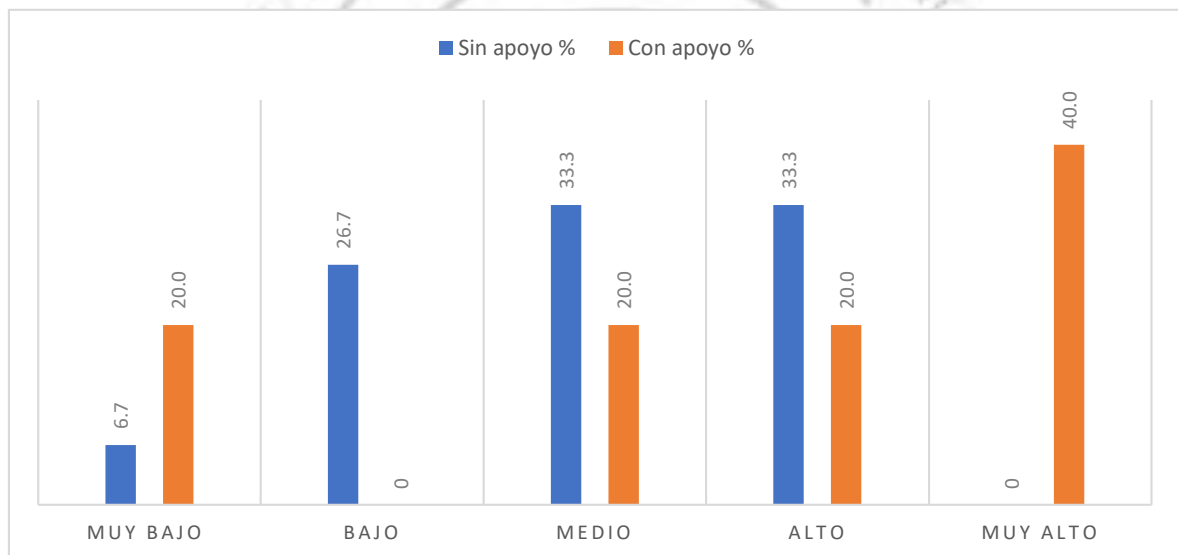
3.2.1 Niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico

En la Figura 2 se determina que, en la escala global de resiliencia, el 40 % de las mujeres que recibieron apoyo psicológico se encuentran en un nivel muy alto y el 0% de mujeres que no recibieron apoyo psicológico se ubicaron en este

nivel. En el nivel alto se encontró que el 33.3% del grupo de mujeres que no han contado con apoyo y el 20% del grupo de mujeres que si han recibido apoyo psicológico. En el nivel medio se encontró que el 33.3% pertenece a las mujeres que no tuvieron apoyo y el 20% a las que sí recibieron apoyo. Seguidamente, en el nivel bajo se obtuvo que el 26.7% del grupo de mujeres sin apoyo, mientras que en el grupo de mujeres con apoyo se encontró al 0%. Finalmente, en el nivel muy bajo se encuentra el 20% de las mujeres que recibieron apoyo, a diferencia del 6.7% del grupo sin apoyo.

Figura 2

Nivel de resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico.



3.3 Análisis del ajuste de los datos a la distribución normal

En la Tabla 4 se muestra los resultados de la prueba estadística de Shapiro – Wilk, la cual permitió evaluar el ajuste de los datos a una distribución normal. Se observa que los datos de la variable resiliencia se distribuyen de forma no paramétrica en la muestra global de mujeres y en ambos grupos ($p < .05$). En función a estos resultados se utilizó la prueba inferencial no paramétrica de U

Mann-Whitney con la finalidad de comprobar las hipótesis formuladas ya que es la que más se utiliza para el grupo de pruebas estadísticas no paramétrico que tiene como fin verificar las medianas de dos grupos independientes de libre distribución (Rivas et al., 2013).

Tabla 4

Análisis del ajuste de los datos a la distribución normal

Variable	Mujeres con apoyo psicológico W (p)	Mujeres sin apoyo psicológico W (p)	Muestra total W (p)
Resiliencia	0.806 (0.004)	0.868 (0.032)	0.882 (0.003)

3.4 Análisis Inferencial

Se realizó un análisis inferencial de carácter comparativo con el fin de demostrar las hipótesis planteadas de la investigación a través de la prueba inferencial no paramétrica de U Mann-Whitney, teniendo en cuenta el grupo de mujeres con apoyo psicológico y sin apoyo.

La Tabla 5 muestra que se rechaza la hipótesis general ya que no existe diferencia estadísticamente significativa en el nivel de resiliencia entre mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico y quienes no han recibido apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac ($p > .05$).

Tabla 5

Comparación de la resiliencia en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico

Variable	Con apoyo	Sin apoyo	U	P
	M (DE)	M (DE)		
Resiliencia	113(10.7)	109 (8.77)	77	.146

La Tabla 6 muestra que se rechaza la primera hipótesis específica ya que no existe diferencia estadísticamente significativa en el nivel del Factor I “Competencia Personal” entre mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico y quienes no han recibido apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac ($p > .05$).

En cuanto a la segunda hipótesis específica (ver Tabla 6), también se rechaza que exista diferencia estadísticamente significativa en el Factor II “Aceptación de uno mismo” entre mujeres víctimas de violencia conyugal que han recibido apoyo psicológico y quienes no han recibido apoyo psicológico en la provincia de Andahuaylas – Apurímac ($p > .05$).

Tabla 6

Comparación de la resiliencia y sus factores en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin apoyo psicológico

Variable	Con apoyo	Sin apoyo	U	P
	M (DE)	M (DE)		
Factor I: Competencia personal	75.9(6.34)	73.7(6.34)	77	.146
Factor II: Aceptación de uno mismo	37.1(4.91)	35.9(3.69)	81,5	.203

CAPITULO IV: DISCUSIONES DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados que se obtuvo con relación al nivel de resiliencia global de la muestra, en la figura 1 se puede notar que el 20% tiene un nivel muy alto, el 26,7% se encuentra en un nivel de resiliencia alto al igual que el porcentaje del nivel medio indicando una inclinación positiva; el 13,3% tiene un nivel bajo, siendo el mismo porcentaje en el nivel muy bajo. Estos datos permiten que se pueda argumentar que, a nivel global de la población evaluada, tienen la aptitud de vencer las adversidades, es decir que son resilientes.

A diferencia de la investigación de Rivera (2022) en donde menciona que el 73% de mujeres víctimas de violencia tiene un nivel bajo de resiliencia a diferencia del 7% que, si presenta un nivel alto, siendo así que el autor menciona que es necesario trabajar con este grupo para que no vuelvan a ser vulnerables; así también como lo menciona Anapan & Arenales (2020) que ubica a las mujeres víctimas de violencia en un nivel bajo (57,6%) y esto se ve relacionado con la investigación de Lopez y Vergaray (2021) en donde sus resultados indican una relación inversa altamente significativa de violencia y resiliencia ($r^2 = 14$) es decir que las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar tienen bajo nivel de resiliencia. Sin embargo, según Benitez & Mogollón (2020) coinciden con el estudio realizado ya que concluyen que las feminas pese a ser víctimas de violencia se fijan en metas realistas y se esfuerzan para poder lograr la resiliencia y mirar con un aspecto positivo hacia el futuro. En cuanto a Sarasija (2017) descubrió que las mujeres mayores pueden recuperarse de la violencia vivida, es decir que son capaces de continuar con sus proyectos de vida, así como nuestro estudio en donde arrojó que el 73.4% tienen una tendencia positiva de ser resilientes.

En la figura 2 se observa la escala global de resiliencia según los 2 grupos (mujeres víctimas de violencia conyugal con apoyo y sin apoyo psicológico). Siendo así que las mujeres que han recibido apoyo psicológico tienen una tendencia positiva a tener resiliencia ya que el 40% se encuentra en un nivel muy alto, el 20% en el nivel alto y 20% en el nivel medio, a diferencia de las mujeres que no han recibido apoyo psicológico en donde el 33,3% se ubica en un nivel alto y el 33,3% también se encuentra en el nivel medio. Dando a reflejar en nuestra investigación realizada ambos grupos son resilientes; sin embargo, es importante resaltar que las mujeres que recibieron apoyo psicológico cuentan con un mayor nivel de resiliencia. Lo mencionado coincide con la investigación de Flores (2017) en donde se encontró que el 73% de mujeres que asisten a un Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia “Las Marías” se consideran mujeres resilientes o en vías de resiliencia, esto indica que al recibir apoyo psicológico por parte de este Centro sean capaces de sobreponerse a hechos violentos. También nuestra investigación se puede relacionar con el estudio de Andreu (2017) que hizo una investigación en mujeres víctimas de violencia de género atendidas en la Red Regional de Recursos de Atención Especializada a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de la Región de Murcia (España), en donde se encontró que las mujeres que tienen un alto nivel de resiliencia presentan menores sintomatologías clínicas y hace mención que estas mujeres presentan un mayor apoyo social. Por ende, es importante el apoyo social en estas mujeres para que puedan superar las consecuencias de la violencia. En el caso que menciona Huaroto (2021) concluye que los estilos de afrontamiento tienen una correlación positiva ($\rho = 0.442$) con la resiliencia, por ello se determina que, a mayores estilos de afrontamiento, mayor nivel de resiliencia poseen las mujeres violentadas por sus parejas atendidas del

Centro de Emergencia Mujer de Satipo. Sin embargo, en el estudio de Alanya (2018) difiere con nuestro estudio ya que el resultado nos muestra que el mayor porcentaje de madres víctimas de violencia atendidas en el Centro Regional de Apoyo Emocional en el Callao, tienen un nivel inferior de resiliencia a pesar de haber recibido apoyo psicológico.



CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Se concluye lo siguiente:

- No existen diferencias estadísticamente significativas a nivel de la resiliencia y sus factores según el grupo al que pertenecen las mujeres víctimas de violencia conyugal ya que los resultados son una aproximación de lo investigado.
- Los niveles de la resiliencia global de las mujeres víctimas de violencia conyugal se pueden considerar con una tendencia positiva, ya que sumando los niveles alto y muy alto pertenecen al 46.7% del grupo de mujeres evaluadas.
- En el grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal que recibieron apoyo psicológico el 40% se encuentra en un nivel muy alto, el 20% en el nivel alto al igual que en el nivel medio, a diferencia de aquellas que no han recibido apoyo psicológico en donde el 33,3% se encuentra en nivel alto, siendo el mismo porcentaje para el nivel medio.
- Ambos grupos son resilientes; sin embargo, a nivel descriptivo, las mujeres que recibieron apoyo psicológico cuentan con un mayor nivel de resiliencia.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda lo siguiente:

- Seguir investigando con muestras más grandes que permitan verificar con precisión la posible diferencia que no se verificó en este estudio particular
- Promover charlas psicoeducativas en colegios, centros médicos, municipalidades sobre la conducta de maltrato en una relación de pareja, para que así se pueda prevenir la violencia conyugal.
- Informar a las mujeres víctimas de violencia conyugal sobre los programas sociales y legales que brinda el Estado como el Programa Aurora, Línea 100, Chat 100, el CEM, entre otros; para que de esta forma puedan conocer, acudir y denunciar cuando se presente dichos actos.
- Realizar modelos de intervención para las víctimas de violencia conyugal que se adapten a personas que residen en el interior del país, siendo así que se considere el nivel de educación, idioma y estrato social.
- Sensibilizar a los trabajadores públicos que se les otorgue un caso de este tipo, para evitar la “revictimización” y la falta de convicción para poder denunciar a su agresor, ya que diversos casos por comentarios de estos, la mujer ya no considera necesario denunciar.
- Seguir fortaleciendo el trabajo multidisciplinario para que puedan tener una mejor comunicación en las áreas correspondientes y así poder brindar una buena atención a las víctimas de violencia conyugal

REFERENCIAS

- Alanya, K. (2018). *Resiliencia en madres víctimas de violencia que asistieron al Centro Regional de Apoyo Emocional – CRAE en el AA. HH Sarita Colonia del Callao*, 2017. [Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2913/TRAB.SU.F.PROF_Karin%20Norca%20Alanya%20Jurado.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Anapan, D. B. y Arenales, W. Y. (2021). *Nivel de resiliencia en mujeres víctimas de violencia ejercida por el varón en el distrito de Ate, año 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/30089/Anapan%20Baltar%2C%20Diana%20Beatriz%20-%20Arenales%20Rojas%2C%20Wendy%20Yomaira.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andreu, M. D. (2017). *Resiliencia y sintomatología clínica en mujeres víctimas de violencia de género* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55469/1/TESIS%20M%c2%aa%20DOLORES%20ANDREU_2017.pdf
- Benitez, S. P., Mogollon, S. y Rios, E. E. (2020). *Factores de la resiliencia presentes en un grupo de mujeres víctimas de violencia de género en el Municipio de Sincelejo* [Tesis de Licenciatura, Fundación Universitaria Claretiana Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales].

https://repositorio.uniclaletiana.edu.co/bitstream/20.500.12912/909/1/fucla_resiliencia_mujeres_victimas_2020.pdf

Bermejo, R. (2010). Resiliencia: Una visión positiva para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómadas*, 27(3), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18113757004.pdf>

Briones, E. (2021). Tema 2 diseños de investigación: diseños descriptivos [clase] <https://www.studocu.com/pe/document/escuela-de-educacion-superior-pedagogica-publica-arequipa/ciencia-y-tecnologia/tema-2-disenos-de-investigacion-disenos-descriptivos/11038157>

Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. (2022). Tipos de violencia. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia__Tipos_de_Violencia.pdf

Cruz Roja Española (2020). *Manual de Apoyo Psicológico*. <https://www.featf.org/wp-content/uploads/2020/05/Manual-Apoyo-Psicol%C3%B3gico.pdf>

Cuervo, E. (2016). *Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación*. (pp.77-97) Política y cultura. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>.

Díaz, K., García Cardona, V. y Barbosa Granados, S. H. (2019). *Violencia conyugal y dependencia afectiva: un estudio cualitativo en población masculina*. *Rev. Cuaderno Hispanoamericanos de Psicología*, 18 (1), 19-31. <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/CHP/article/view/2854/2290>

Díez, J. (s.f). *Apoyo psicológico: un enfoque de campo*. [Tesis Doctoral,

- Universidad de Valladolid]. Repositorio de la Universidad de Valladolid.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/1032/TESIS191-120711.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (2014). Informe N° 13 Apoyo Psicológico y enfermedades neuromusculares.
http://www.asemgalicia.com/wp-content/uploads/Apoyo-psicologico-y-ENM_Saber-Entender_Informe-2014.pdf
- Flecha, A. C. (2019). Auto-aceptación y sentido/propósito vital en personas mayores institucionalizadas: Resiliencia y Educación en los Márgenes de la Sociedad. *Pedagogía social. Revista universitaria*, (33), 137-150.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/95499/69432>
- Flores, E. T. (2017). *La violencia de género contra las mujeres y la resiliencia en el Centro de apoyo a la mujer y la familia Las Marías de la ciudad de Cuenca*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica de Ambato.
<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25883/1/FJCS-POSG-093.pdf>
- Gómez, M. A. (2019). *Estandarización de la Escala de Resiliencia de Wagnild & Young en universitarios de Lima metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio de la Universidad Ricardo Palma.
<https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/1921/1Estandarizaci%c3%b3n%20de%20Escala%20de%20Resiliencia%20de%20Wagnild%20%26%20Young%20en%20universitarios%20de%20Lima%20Metropolitana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. del P. (2010). Metodología de la

- Investigación. In J. Mares (Ed.), *Metodología de la investigación* (5º). Mc Graw Hill Education.
- Hernandez, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la Investigación. la ruta cuatitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México. http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf.
- Hernández, L. (2020). *Resiliencia comunitaria y salud mental: Una reflexión teórica en el marco de la emergencia mundial del COVID-19*. En Mantilla J. y Hervas A. (eds). "COVID-19 ¿Estuvimos Listos? Reflexiones académicas ante el Estado, mercado y comunidad". Universidad de Otavalo. <https://www.uotavalo.edu.ec/repositorio/libros/COVID6.pdf>
- Huaroto, X. (2021). Estilos de afrontamiento y resiliencia en mujeres violentadas por sus parejas atendidas en un Centro de Emergencia Mujer en Satipo [Tesis de maestría, Universidad San Martin de Porres]. Repositorio académico USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9139/HUAROTO_MX2.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Instituto de la mujer (2013). Violencia contra las mujeres. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaSalud/Publicaciones/docs/GuiasSalud/Salud_XII.pdf
- Irazoque, E. & Hurtado, M. (2003). *Violencia conyugal y trastornos de personalidad*, Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA, 1(1), 29-74. Recuperado en 21 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100004&lng=es&tlng=es.

- Lazo, D. (2021). *La resiliencia, en mujeres víctimas de violencia*. Revista TecnoHumanismo, 1(7), 56-70.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8179002.pdf>
- León, J. y Roca, R. (2011). Determinantes de la violencia física conyugal a nivel de departamentos peruanos. *Horizonte Económico*, 1, 37-50. (ARTICULO)
<https://fce.unac.edu.pe/images/investigacion/unidad-investigacion/revista/hen1/a14.pdf>
- Lopez, I. M. y Vergaray, C. (2021). *Violencia intrafamiliar y Resiliencia en Mujeres en un Contexto de Confinamiento Social por COVID-19 en Lima Metropolitana, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejos]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62227/Lopez_PIM-Vergaray_MC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Novella (2002). *Escala de Resiliencia (ER) de Wagnild & Young: Manual técnico*.
Del Águila, M. (2003). *Escala de Resiliencia (ER) de Wagnild & Young: Manual técnico*.
- Marín, A. (2021). *Violencia*. <https://economipedia.com/definiciones/violencia.html>.
- Mendoza, C & Malca, R. (2018). *Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y Autoestima en Mujeres del Programa de vaso de Leche del C.P. Otuzco – Cajamarca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cajamarca].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/686>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Ley N° 30364 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*.
<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley->

30364.php#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%3F,el%20%C3%A1mbito%20p%C3%BAblico%20o%20privado.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021) *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Organización Mundial de la Salud (2014). *Violencia y salud mental*. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Pereira, N. y Lorenzini, E. (2014). Violencia conyugal en la perspectiva de profesionales de la “Estrategia Salud de la Familia”: un problema de salud pública y la necesidad del cuidado a la mujer. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 22(1), 1-9. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7ZBb6y4nQ5zWBkfMwSRW7md/?lang=es&format=pdf>

Plan Internacional. (2021). *Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021*. Prevención Contra La Violencia. <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>

Rivera, L. (2022) *Rasgos resilientes en mujeres víctimas de violencia de género*: *Revista Social Fronteriza*, 2(2) 1-21. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6195528>

Rivas, R., Moreno, J. y Talavera, J. (2013). Investigación clínica XVI: diferencias

- de medianas con la U de Mann-Whitney. *Rev. Med Inst Mex Seguro Soc*, 51 (4), 14-9. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2013/im134k.pdf>
- Rodríguez, A. (2009). *Resiliencia. Revista Psicopedagogica*, 26(80), 291-302. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v26n80/v26n80a14.pdf>
- Sarasija, S. (2017). *Resilience and Health of Older Women who have experienced Intimate Partner Violence earlier in life* (Issue January) [New Mexico State University]. <https://www.proquest.com/openview/7c0f24ea54d7657e4aa9c5fad4b15358/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750>
- SENATI. (s.f). *Formación en el puesto de trabajo*. <https://es.calameo.com/read/00614862651b5fb028b01>



ANEXOS

- a. Autorización del autor de la estandarización de la prueba de Resiliencia de Wagnild y Young.
- b. Consentimiento informado de participantes
- c. Solicitud para la aplicación de la prueba en el Centro de apoyo psicológico.



ANEXO A

Autorización del autor de la estandarización de la prueba de Resiliencia de Wagnild y Young.



Ps. Mario Gómez <psicologomgomez@gmail.com>

mié, 6 oct 2021, 11:43



para mí ▾

Estimada Srtas.
Valerie Quispe Cueto
Harline Torres Lizarme
Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE

Presente. -

Buenas tardes, es grato responder al contacto establecido por Ustedes, y a su vez agradezco el interés por el uso la *Estandarización de la Escala de Resiliencia de Wagnild & Young en universitarios de Lima Metropolitana* como antecedente de investigación.

Por medio de la presente autorizo el uso con fines académicos de la Escala de Resiliencia de Wagnild & Young a la Srtas. Bachilleres Valeria Quispe Cueto y Harline Torres Lizarme, para el desarrollo de su investigación denominada: "RESILIENCIA EN MUJERES DE 25 A 45 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL RESIDENTES EN PROVINCIA: ANDAHUYLAS" para la obtención del Título Profesional de Licenciadas en Psicología.

Agradeceré la cita correspondiente de la investigación solicitada en sus referencias bibliográficas.

Quedo atento a sus comentarios.

Sin otro particular

Atentamente
Lic. Mario Gómez



ANEXO B

Consentimiento informado de participantes

RESILIENCIA EN MUJERES DE 25 A 45 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL RESIDENTES EN PROVINCIA: ANDAHUYLAS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada participante, le saluda la Srta. Valeri Quispe Cueto y Harline Lizeth Torres Lizarme, bachilleres de la carrera de psicología. Queremos agradecerle por participar en el presente estudio, que tiene como objetivo comparar el nivel de Resiliencia entre mujeres víctimas de violencia que recibieron atención psicológica y aquellas que no. Si decide participar por favor debe tener en cuenta lo siguiente:

- Su participación es totalmente voluntaria
- La información brindada, no tiene fines de diagnóstico individual y será utilizado únicamente para fines de este estudio.
- Responder todas las preguntas sin obviar alguna y con toda sinceridad

El procedimiento consiste en completar dos cuestionarios breves (Formulario de evaluación de violencia contra la mujer y la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young) , cualquier duda no dude en contactarnos a través de nuestros correos: vale.sqc11@gmail.com y harlinetorres.l@gmail.com

¿Usted da su consentimiento de participar en este estudio académico? *

- Sí, acepto
- No, acepto



ANEXO C

Solicitud para la aplicación de la prueba en el Centro de apoyo psicológico.

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

SUMILLA: Solicito autorización para la aplicación de prueba psicológica.

Lic. Placida Chacon Yauris coordinadora de Centro de Emergencia Mujer Andahuaylas

Yo, **Harline Lizeth Torres Lizarme**, con DNI 70423575,

Bachiller en psicología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ), domiciliada en Jr. Arequipa 445 - Talavera, con el debido respeto ante usted me presento y expongo lo siguiente:

Que siendo bachiller en Psicología le solicito autorización para aplicar una prueba psicológica de resiliencia (Escala de resiliencia de Wagnild y Young) a la población con la que trabaja en el Centro de Emergencia Mujer, ya que los resultados serán de gran utilidad para el trabajo de investigación que realizaré con la finalidad de obtener el grado de licenciada en psicología.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a lo solicitado

Andahuaylas, 31 de agosto del 2021.



Torres Lizarme Harline Lizeth

DNI N° 70423575